

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- EDICTO PARA LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: JUANA SABINA HOSPINA ROMERO Y GREGORIA HOSPINA ROMERO, COLINDANTES: FAMILIA BARRETO Y FAMILIA MORENO; Y PUBLICO EN GENERAL.- ANTE LA NOTARIA DR. VICTOR ROJAS POZO, SITO EN PARRA DEL RIEGO 444 EL TAMBO – HUANCAYO; WALTER QUISPE HOSPINA Y HERMANA RAQUEL OLGA QUISPE HOSPINA, ESTAN SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY NRO. 27157, QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN INTERSECCION DE PROLONGACION PICHIS S/N Y JIRON SAN FRANCISCO DE ASIS N°396, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN. AREA: 180.27 M2. MEDIDAS PERIMÉTRICAS Y COLINDANTES: FRENTE: 12.90 ML., COLINDANTE CON JIRON SAN FRANCISCO DE ASIS. DERECHA: 14.40 ML., COLINDANTE CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA BARRETO. IZQUIERDA: 13.95 ML., COLINDANTE CON PROLONGACION PICHIS. FONDO: 12.60ML., COLINDANTE CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA MORENO. ADQUIRIERON EL INMUEBLE MEDIANTE ESCRITURA DE DIVISION Y PARTICION DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2005, CELEBRADO ENTRE SEVERINA HOSPINA ROMERO, JUANA SABINA HOSPINA ROMERO Y GREGORIA HOSPINA ROMERO, ANTE EL NOTARIO DE HUANCAYO DR. GODOFREDO O. SALAS BUTRON. A LA MUERTE DE SEVERINA HOSPINA ROMERO, SE DECLARO A LOS SOLICITANTES UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA CAUSANTE (P.E.11311651). CONFORME AL CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL EL PREDIO NO CUENTA CON ANTECEDENTES REGISTRALES. EL PREDIO NO ES PROPIEDAD DEL ESTADO, CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES DEBIDAMENTE ACREDITADO CON DOCUMENTOS DE CARÁCTER PUBLICO. CUMPLO CON REALIZAR LAS PUBLICACIONES CONFORME LO ESTABLECE LA LEY.- EL TAMBO - HUANCAYO, 11 DE MARZO DEL 2024.- VICTOR ROJAS POZO NOTARIO EL TAMBO – HUANCAYO.-